



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE TURISMO, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL AÑO 2018.

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Turismo para el asunto que nos ocupa. Para lo cual le voy a solicitar amablemente a la Diputada Presidenta María del Carmen Tuñón Cossío, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que sin más preámbulo le solicito tenga a bien pasar lista de asistencia a las y los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretaria: Gracias Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

Comisión Gobernación.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.
Diputado Rafael González Benavides, presente.
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.
Diputado Mario Antonio Tapia Fernández, presente.
Diputado José Ciro Hernández Arteaga, presente.
Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Comisión de Turismo.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, presente.
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.
Diputado Pedro Luis Ramírez Perales, justificó.
Diputada María de Jesús Gurrola Arellano, justificó.
Diputado Carlos Guillermo Morris Torre, justificó.
Diputada Mónica González García, presente.
Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón, presente.

Hay una asistencia de **11**, porque son 3 justificaciones. Diputado Presidente existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estas comisiones.



Presidente: Gracias Secretaria. Agradezco también la presencia en esta reunión del Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas con cuarenta y seis minutos** de este día **21 marzo** del 2018.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto Presidente. El Orden del Día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis y Acuerdos del siguiente asunto. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, para que en coordinación con Dependencias y Entidades Federales y Municipales, implementen un Operativo Especial de acompañamiento de paseantes, durante el periodo vacacional conocido como "Semana Santa" 2018 y se emplee la infraestructura de las Garitas para prestarles diversos servicios. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el Proyecto del Orden del Día correspondiente, solicito a las y los integrantes de estas Comisiones que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestándolo levantando su mano.

Compañeras y compañeros Diputados, ha sido aprobado el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día, iniciemos con el análisis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, para que en coordinación con Dependencias y Entidades Federales y Municipales, implementen un Operativo Especial de acompañamiento de paseantes, durante el periodo vacacional conocido como "Semana Santa" 2018 y se emplee la infraestructura de las Garitas para prestarles diversos servicios. Para tal efecto, solicito a la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío tenga a bien preguntar a las y los integrantes de estas Comisiones, si desean participar al respecto sobre



la iniciativa que hoy no ocupa y/o en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Con gusto Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguna o algún Diputado integrantes de estos órganos parlamentarios, desea hacer uso de la voz.

Alguien desea hacer uso de la voz, la suscrita toma el uso de la voz.

Diputada María del Carmen Tuñón Cossío. Compañeras y compañeros Diputados, una de las preocupaciones del Estado, es la protección, cuidado y atención de los turistas locales y extranjeros que circularán por el territorio Tamaulipeco en el próximo período vacacional de semana santa, en este sentido es de señalarse que la Secretaría de Turismo de Tamaulipas, reportó en el 2017 el número de visitantes a las más de 140 destinos más populares de la entidad, fue un millón setecientos ochenta y cinco mil doscientos tres personas, superando con cerca de 300 mil turistas la cantidad registrada en el mismo período del 2016, aunado a lo anterior, y como en todos los años es de nuestro conocimiento que en épocas vacaciones se implementen estrategias para resguardar la integridad de los vacacionistas y los paseantes en las carreteras del Estado, a través de acompañamiento de previsión de accidentes y de patrullaje de alto impacto en los puntos de mayor afluencia de la entidad durante los periodos aludidos con antelación, dichas acciones de seguridad se realizan también con la participación de las fuerzas federales, quienes en un marco de coordinación y respeto coadyuvan con la misión de salvaguardar la integridad y los bienes de las personas mediante operativos de auxilio, seguridad, verificación, inspección y vigilancia, por ello y ante la inminente llegada y traslado de miles de vacacionistas en el Estado, en la próxima semana mayor semana santa mayor, resulta necesario que estas estrategias se refuercen en el periodo vacacional aludido, ya que la seguridad y el auxilio para los paseantes en Tamaulipas, debe construir una prioridad en virtud del abundante flujo que habrá por los carreteras y destinos turísticos en la entidad. Es así, que ante el propósito de contar con saldo blanco en la temporada vacacional en semana santa, estimo que los operativos a desplegarse deben incrementarse en comparación a los años anteriores en áreas de que estás políticas garanticen la seguridad en el tránsito y estancia en Tamaulipas. Por ello, propongo enriquecer el proyecto resolutivo en aras de que las fuerzas federales, no cesen en su trabajo de brindar mejores condiciones de seguridad en el periodo vacacional venidero, en una tarea coordinada con



dependencias y entes estatales para quedar de la siguiente manera: Artículo Único: La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su respectiva competencia exhorta a la Coordinación Estatal de la Policía Federal en Tamaulipas, para que refuerce las estrategias que llevan a cabo año con año, en coordinación con fuerzas estatales en el periodo vacacional de Semana Santa, que tienen como fin resguardar la integridad de los vacacionistas y paseantes en el Estado, a través de acciones de acompañamiento, de prevención de accidentes y de patrullaje de alto impacto en los puntos de mayor afluencia de la entidad durante el referido periodo vacacional del presente año. En virtud de lo anteriormente expuesto los invito a votar a favor de la presente propuesta.

Presidente: Quiere hacer uso de la palabra.

Diputada Mónica González García. Quisiera hacer uso de la palabra.

Secretaria: Adelante Diputada Mónica.

Diputada Mónica González García. Muchas gracias, con el permiso de los Diputados y Diputadas, aquí está con nosotros el Diputado Juan Carlos Córdova, quién fue quien presentó esta iniciativa y la hemos estado comentando, anualmente cada vez que hay un periodo vacacional, como el de la semana mayor se hace un operativo especial de quienes coordinan los esfuerzos de la seguridad y cuando hablamos de seguridad, hablamos de Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Protección Civil, la Secretaría de Salud, porque bueno hay de todo tipo y la Secretaría de Turismo, igual que también por la parte Federal bueno está la COEPRIS también del Estado, está también este la Policía Federal y bueno todos la SEDENA, la MARINA, todos están incluyendo entonces yo la verdad que a mí me gustaría que si queremos fortalecer esta propuesta sabemos que se está haciendo este trabajo, sabemos que todos los años se instalan módulos de auxilio y asistencia al turista y lo que se está buscando es precisamente la protección del turista y la atención de la misma, entonces de esa manera yo quisiera fortalecer la propuesta que ha hecho nuestra compañera Carmen y que el exhorto se hiciera a todos quienes están responsables de la seguridad y atención al turista del gobierno estatal y federal, es decir no nada más limitarla a la policía federal porque entonces quedarían fuera todas estas dependencias que seguramente ya están preparadas y que están ya instaladas incluso a partir de este fin de semana



de este viernes en los diferentes módulos de atención, entonces esa sería nuestra propuesta, no sé Diputado, tú que hiciste la iniciativa si quisieras fortalecer esto.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Coincido y comparto la opinión de la Diputada Mónica González en el sentido de que no podemos ser limitativos, tenemos que ser incluyentes de todos los entes que tiene que participar en garantizar la tranquilidad y la seguridad de todos los pacientes en el estado, pues tenemos que estar aportando eso y es importante que el Congreso del Estado contribuya en ese sentido, entonces no podemos ser limitativos, en tanto todos los que tengan competencia estatal y federal, participen y contribuyan para poder tener un estado tranquilo, que haya seguridad, que haya confianza que los inversionistas volteen a ver a Tamaulipas, como un Estado donde pueden pasear, donde pueden invertir donde pueden tener la seguridad de que sus inversiones van a tener frutos, muchas gracias.

Secretaria: Diputado Joaquín.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Sí muy buenos días compañeras, compañeros Diputados, bueno tuve la oportunidad de dirigir una Ciudad ya hace algunos años y si hay una coordinación realmente como ustedes lo comentan, primero voy por orden, el Gobierno federal y el estatal coadyuvan también con estas labores, definitivamente la policía federal siempre recurre al estatal en apoyo y bueno lo comento porque también independientemente de llevar a cabo la vigilancia en carreteras, pues también lo llevan a cabo en la ciudad, si, en el hecho por ejemplo de Ciudad Madero, cuando está en la playa también coadyuva el Ejército y la Marina en las labores de vigilancia y protección a la sociedad, es cuanto.

Secretaria: Alguien más?

Presidente: Alguien más? Compañeras y compañeros Diputados al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida por la Diputada María del Carmen Tuñón?.

Diputada Mónica González García. Y la mía?



Presidente: En conjunto con la de la Diputada Mónica González, son diferentes votaciones? Las y los que estén a favor sírvanse a indicarlo en los términos de la ley, la de la Diputada.

Diputado Rafael González Benavides. La original y luego la ampliación

Presidente: Exactamente por eso dije.

Diputado Rafael González Benavides. Pues sí, es una ampliación de la misma propuesta.

Presidente: Primero va la de la Diputada María del Carmen.

Diputada Mónica González García. Es que quiero saber la razón por la que va primero una cuando siempre en las comisiones votamos todas juntas. O sea quiero una explicación, que alguien me diga por qué ahorita estamos separando las propuestas?

Presidente: Sí, si Secretario.

Licenciado David Cerda Zúñiga. Es que en realidad se votaría por la propuesta original que realiza la Diputada y luego ya después se pone a consideración la propuesta o las propuestas de los demás verdad?.

Diputada Mónica González García. Es que aquí no hay originales David, son dos propuestas de Diputados en la misma Comisión y que lo hace una.

Licenciado David Cerda Zúñiga. Sí, pero entiendo la naturaleza es diferente a las dos propuestas.

Diputado Rafael González Benavides. No, una es ampliación.

Diputada Mónica González García. No, nada más se está fortaleciendo, es que la propuesta inicial era la Iniciativa está a la Secretaría de Turismo, abruptamente de repente se va a la Policía Federal, sin ninguna razón la propuesta de la Diputada, muy buena propuesta y qué bueno que se estudia a las fuerzas federales, pero no olvidemos que la atención al turista y la protección al turista la cubre todos los niveles de gobierno, incluso hasta deberíamos incluir a los



Presidentes Municipales que también se encargan como lo dijo el Diputado Joaquín, aquí no estamos hablando que nada más la atención al turista la hace la policía federal, la hacen todas las fuerzas y es algo que seguramente lo están haciendo, que esa es la intención de la iniciativa, no estamos pidiendo algo que no se da.

Licenciado David Cerda Zúñiga. Sí bueno, entonces como son diferentes iniciativas, diferentes propuestas dentro de una iniciativa original, si se pondrá a consideración cada una de las propuestas presente y obviamente usted se pone a su consideración, usted tiene la decisión de poner a votación.

Presidente: No, como dije al principio se vota primero la de la Diputada María del Carmen y después votamos la otra. Si acaso tiene una modificación, a votación la de la Diputada María del Carmen Tuñón.

Diputado Rafael González Benavides. Es una ampliación de la propuesta.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa Estás duplicando el tema.

Diputada Mónica González García. O sea estamos explicando, vámonos a favor a las dos, verdad.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón. Lo que pasa que él está haciendo la votación, de si se quiere modificar la iniciativa verdad, él es lo que está haciendo, si no se quiere modificar, pues lo estamos votando por la de Carmen y sí se anexa lo que Mónica está proponiendo, verdad. Así es. Esa es la cuestión una no?

Diputada Mónica González García. A ver.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón. Sí se va sola la iniciativa como la propone Carmen y o si le anexa lo que le está proponiendo Mónica verdad, entonces nosotros estamos votando por la primera, quiere decir que vamos a votar si se anexa lo que tú estás diciendo, ahorita lo pone a votación y votamos si se anexa o si no se anexa verdad. Eso es nada más.

Diputada Mónica González García. La iniciativa o la modificación que está presentando la Diputada Carmen, no es una adición, está modificando completamente el sentido de la iniciativa. Está eliminando que se exhorte a la



Secretaría de Turismo y está diciendo que se exhorte a la Policía Federal. Y luego, de entrada estamos votando que se elimine y luego después vamos a agregar, como que no tiene sentido porque es completamente distinta la iniciativa que se está votando en este momento. Hay una, esto no tiene mayor sentido, no estamos pidiendo nada del otro mundo, es algo que se está haciendo y no se está poniendo una entidad específica, se está diciendo, todas las dependencias que están encargadas, tanto el gobierno federal como estatal, para la seguridad y atención de los paseantes.

Diputado Rafael González Benavides. Bueno, yo digo que no se contraponen las propuestas, se complementan, estamos de acuerdo con lo que dice nuestra compañera María del Carmen Tuñón Cossío y además se le agrega las autoridades municipales, la otra, la otra. Y es complementar la propuesta, no es rechazarla. Podemos hacerlo de una vez o de dos veces.

Diputada Mónica González García. Lo que pasa Rafael, aquí una tendencia para que se apruebe la de Carmen y que se desaprobe mi propuesta, es lo que yo estoy pensando.

Diputado Rafael González Benavides. Pero dejaría fuera un montón de autoridades.

Diputada Mónica González García. Pues si eso es lo que no se vería.

Diputado Víctor Adrián Meraz Padrón. Al final de esto, yo creo que estamos haciendo un exhorto sin saber cómo están trabajando las secretarías. En ese caso tenemos que decirle a la secretaría que viniera y nos dijera hace mucho tiempo atrás, cómo van a implementar el operativo y si vemos que el operativo que iban a implementar no está de acuerdo a lo que nosotros estamos viendo en el estado, nosotros sí directamente exhortaremos porque no está dentro del operativo que van a implementar, ahorita no sabemos qué operativo van a implementar, estamos exhortando sin saber cuál es el operativo que traen, como dice Mónica, con el gobierno federal, estatal y hasta el municipal. Porque también ponen puntos de atención al turismo en las entradas de todos los municipios. Estamos dando un exhorto sin saber cuál es el operativo que se va a generar verdad.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa. Perdón, yo les puedo asegurar que en este momento que estamos haciendo este exhorto ya están trabajando en



eso, sin necesidad que hagamos el exhorto. Digo, seamos un poquito congruentes, digo, yo pienso que todo va en conjunto, ya están trabajando, si queremos aparecer como que estamos dando esta instrucción, pero finalmente creo que sea un problema que año con año, en cada fecha se lleva a cabo.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa. Si me permites, aquí hay dos factores que tenemos que tomar en cuenta, uno, obviamente es el tiempo, si Víctor, como dice, hay que citar a las secretarías para cuando vengan, pues ya pasó semana santa y ya de nada sirvió el esfuerzo que estamos haciendo. El segundo, tenemos la confianza de que ellos van a estar haciendo su acción pero no tenemos la seguridad que todas las dependencias lo estén haciendo. Qué es lo que pretendemos de esto, que el exhorto vaya a todas las autoridades tanto de ámbito estatal como federal, para que hagan su trabajo. Entonces realmente yo creo que es nada más asegurarnos el hecho de que todos estén al pendiente de atender a todos los turistas en el estado. Básicamente ese es el concepto, no sé si lo comparte compañera Diputada.

Diputada Mónica González García. Bueno, lo que diga el presidente.

Presidente: Ya se votó la propuesta de la Diputada Tuñón, se pone a consideración la propuesta de la Diputada Mónica, a votación también.

La primera propuesta es de la Diputada Tuñón, fueron 6 y ahorita fueron 4.

Compañeras y compañeros Diputados, ha sido la propuesta referida a favor, por 6 votos por la Diputada María del Carmen Tuñón Cossío. En tal virtud se solicita a los servicios parlamentarios de este Congreso, elabore el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros Legisladores, procederemos a desahogar el punto de asuntos generales, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.



Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones y me permito dar por concluida la misma. Dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión siendo las **once horas con siete minutos del día 21 de marzo del presente año**. Gracias.